



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

UNIDAD DE EDUCACION BASICA LAS AMERICAS JORNADA MAÑANA

TRANSVERSAL 72A NO.38D-36 SUR
TELEFONOS 2650405-2732259
BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 3021

Inscripción Dane 11100115591

En la Ciudad de Bogotá, D.C., A los 30 días del mes de noviembre del 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de LA UNIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA LAS AMÉRICAS. Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., Para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO; según Resolución No.7440 del 13 de Noviembre de 1998. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

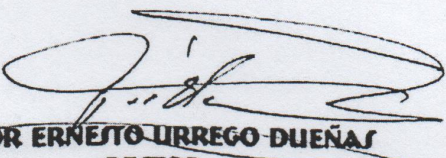
Sandra Liliana Rodríguez Rondón

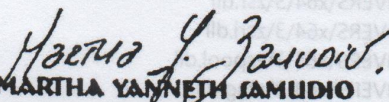
C.C. o T.I. No 821218-03697 Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.23 Del 30 de noviembre del 2000, consta de 97 alumnos; comienza con el nombre de Alvarez Rojas Alvaro Alexander cierra con el nombre de Yepes Villarraga Maria Clara Firmada por VICTOR ERNESTO URREGO DUEÑAS (Rector) y MARTHA YANNETH SAMUDIO (Secretaria).

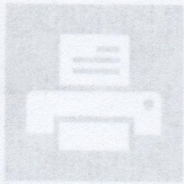
Dada en Bogotá, D.C. A los 30 días del mes de Noviembre del 2000.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.


VICTOR ERNESTO URREGO DUEÑAS
RECTOR
C.C.2. 897.260 DE BOGOTÁ


MARTHA YANNETH SAMUDIO
SECRETARIA
C.C.51'982.414 DE BOGOTÁ





La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la
Unidad de Educación Básica
Las Américas

Jornada Mañana
Autorizado por la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá D.C.
Según Resolución No 7440 del 13 de Noviembre de 1998
Confiere a

Sandra Liliana Rodríguez Rondón

C.C. No. 821218 - 03697 Santa Fe de Bogotá

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994),
Según los planes y programas vigentes.



Rector

Secretaria

Anotado al Folio 72 del libro para Control Interno de Diplomas No 42

Dado en Bogotá DC. A 30 de Noviembre de 2000

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. De la Presidencia de La República.

C/PROMARTO 4782 INETA